



El empleo
es de todos

UAEOS

VERSIÓN 07

CÓDIGO UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN 28/01/2020

INFORME DE AUDITORÍA A LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO SOCIOEMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Mayo de 2021



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno, establecidos en el artículo 2 de la ley 87 de 1993 y del programa de auditoría para la vigencia 2021, realiza auditoría al presupuesto de inversión, el cual para la vigencia 2021 asciende a \$21.500.000.000, para lo cual en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se aprobó realizar auditoría a 5 convenios de asociación y un proceso a través de acuerdo marco de precio suscritos, los cuales ascienden a \$11.477.435.763, correspondientes a una muestra representativa de 53% del presupuesto de inversión vigencia 2021.

Los contratos y convenios que hacen parte del tamaño muestral establecido por el Comité institucional de Coordinación de control interno son:

CONVENIO NUM	Nombre Razón Social	Valor RP
CA-001-2021	ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA (ASODAMAS)	\$ 1.640.928.852
CA-002-2021	CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO CIENCIA Y TECNOLOGIA (LEXCOM)	\$ 3.464.183.132
CA-004-2021	ASOCIACION PROSUMIDORES AGROECOLOGICOSAGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA (AGROSOLIDARIA)	\$ 2.142.323.779
CA-008-2021	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL (QUALITAS)	\$ 1.000.000.000
CA-007-2021	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO (CODES)	\$ 3.200.000.000
ORDEN DE COMPRA 64034	SUBATOURS SAS	\$ 30.000.000

El presente informe presenta los resultados de la auditoría de evaluación independiente realizada a la etapa precontractual de los contratos y convenios que hacen parte del tamaño muestral.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos para la etapa precontractual de los convenios de asociación y contratos que hacen parte del tamaño muestral establecido por el Comité institucional de coordinación de control interno para la vigencia 2021.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría aplica desde la elaboración de los estudios de inversión hasta la suscripción del acta de inicio del convenio o de la emisión de la orden de compra correspondiente.

Nota: Se aclara que los recursos de algunos de los convenios de asociación no solo cuentan con recursos del proyecto de inversión de Desarrollo socioempresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional, sino que pueden contar con recursos de otros proyectos de inversión, así mismo, la orden de compra del proveedor Subatours cuenta con recursos del presupuesto de funcionamiento. Como valor agregado la auditoría tendrá en cuenta el total de los recursos de cada uno de los contratos / convenios del alcance, independientemente del origen de los recursos a ejecutar.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. CA-01-2021 ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA (ASODAMAS)	4
2. CA-02-2021 CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	14
3. CA-04-2021 ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA	26
4. CA-007-2021 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO (CODES).....	36
5. CA-008-2021 FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALIATAS TRAINING TOOL (QUALITAS).	45



1. CA-01-2021 ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA (ASODAMAS)

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-001-2021	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	Presentación de oferta	12/01/2021 8:38 AM (UTC -5 horas)	15/01/2021 5:40 PM (UTC -5 horas)	1.823.254.280 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
---	---	-------------	-------------------------	------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------

Los documentos de la etapa precontractual del convenio de asociación se evidenciaron publicados en el SECOP II

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos de asociación para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región a través de la promoción de la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias con enfoque de género implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Cundinamarca, Guajira y Cesar.

RECURSOS

El Convenio de asociación contará con aporte de la UAEOS por un total de MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.823.254.280) y el aporte del COOPERANTE en especie registrado en su propuesta, cuantificado en la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$202.162.714) M/CTE, para un total de DOS MIL VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.025.416.994) M/CTE

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos de Cundinamarca, Guajira y Cesar

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional
- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo
- 4 ferias de encadenamiento productivo en el territorio de intervención
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados
- 40 proyectos integrales a la medida implementados



- 40 emprendimientos asociativos dinamizados
- 40 diagnósticos sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir
- 40 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada
- 40 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento
- 40 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización)
- Mínimo una (1) alianza estratégica generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima
- 4 jornadas de promoción realizadas a población víctima
- Registro de toda la comunidad en el sistema "SIOS" de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención.
- Mínimo 800 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto
- 800 personas capacitadas
- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.
- Realizar mínimo una (1) alianza con gestoras sociales durante el desarrollo del proyecto, para la promoción de la economía solidaria y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres.

EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A DINAMIZAR

Departamento	Proyecto de inversión	
	Desarrollo socio-empresarial	Negocios inclusivos
Cundinamarca	20	4
La Guajira	8	
Cesar	8	
Total	36	4

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link:



<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de lo cual evidenció:

community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Fecha de publicación desde	1/01/2021 11:56 AM
Fecha de publicación hasta	13/05/2021 11:56 AM
Fecha de presentación de ofertas desde	
Fecha de presentación de ofertas hasta	

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Precio estimado total: 1.823.254.280 COP

Número del proceso CA-001-2021

Título: CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Aunar esfuerzos de asociación para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región a través de la promoción de la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias con enfoque de género implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Cundinamarca, Guajira y Cesar.

Tipo de proceso Contratación régimen especial (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación Decreto 092 de 2017

Duración del contrato: 9 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio, la duración establecida en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a Servicios de administración del trabajo social.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP II, sin embargo, en la justificación de la modalidad de contratación no se da como tal una justificación del por qué se adelantó la contratación bajo el decreto 092, únicamente se nombra el citado decreto, debido a que el SECOP II únicamente permite seleccionar de un listado preestablecido la opción Decreto 092, sin embargo, se evidenció en los documentos cargados en el sistema el documento de justificación de la modalidad de contratación suscrito desde la oficina asesora jurídica.



Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Fecha límite de presentación de ofertas	15/01/2021 5:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para la apertura de sobres	15/01/2021 5:41:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Firma del Contrato	28/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato	29/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato	31/10/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso	12/01/2021 8:38:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (12/01/2021) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (15/01/2021).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 15/01/2021 5:44:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)				
Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		15/01/2021 10:31:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 FUNDACION CATATUMBO COLOMBIA, Ocaña ★★★★★
2	Pendiente		15/01/2021 5:18:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ASODAMAS DE COLOMBIA ★★★★★

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 15 de enero de 2021, se recibió ofertas por parte de los oferentes FUNDACION CATATUMBO y la ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA – ASODAMAS.

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión de 5 de enero de 2021, bajo el nombre “Estudios y Documentos A”, cuyo objeto sería “Aunar esfuerzos de asociación para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región a través de la promoción de la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias con enfoque de género implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Cundinamarca, Guajira y Cesar.”

Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio de los proyectos de inversión: Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$1.640.928.852) y del proyecto de inversión Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$182.325.428). El documento define el análisis económico que soporta los recursos



solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.

Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política; así como la necesidad de dar continuidad a la implementación del Programa Integral de Intervención herramienta que permitirá promover una instancia de coordinación unificada en los departamentos o municipios.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento.

Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar al cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante

Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante se identificó que en el punto 5 se estableció lo siguiente “aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)”, se analiza



que independiente a que el cooperante ofrezca cooperar con un porcentaje inferior al 30%, en todo caso debe aportar los recursos ofrecidos, por lo tanto se recomienda que para futuros procesos, en el documentos de estudios previos, no se incluya el texto *(esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)*.

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico emitido por parte del Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para el Dr. Marlon Torres Puello, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: *"Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales"*. Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 221 del 08 de enero de 2021, por valor \$1.823.254.280 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2021, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está *"sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional."*

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone del futuro convenio y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio coherente con los estudios de inversión, los compromisos de la ESAL, los asociados y la UAEOS, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.

El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones experiencia) y estructura organizacional (estructura organizacional del proponente)

En el Capítulo V encontramos los Criterios de Evaluación (Propuesta Económica, Experiencia Específica, Factor de Calidad, Factores de Desempate) y Causales de rechazo de la Propuesta.

Observaciones

Se identificó que no se recibieron observaciones a la invitación.

Propuestas

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 15/01/2021 5:44:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito							
Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta	
1	Pendiente		15/01/2021 10:31:28 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 FUNDACION CATATUMBO COLOMBIA, Ocaña ★★★★★	0 Recomendación (es) 1,365,953,043 COP	Descargar	☒
2	Pendiente		15/01/2021 5:18:43 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 ASODAMAS DE COLOMBIA ★★★★★	0 Recomendación (es)	Descargar	☒

Se evidenció el recibo de dos propuestas, ambas en cumplimiento del plazo máximo establecido del 15/01/2021 a las 5:40pm, la primera por parte de FUNDACIÓN CATATUMBO en la cual el objeto

ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte de contrapartida de \$215.599.819 representado en:

1 . Herramienta de Sistematización al proyecto que incluye: Desarrollo de herramienta tecnológica, fichas estadísticas para cada organización intervenida, reportes mensuales a la UAEOS y documento final de resultados (cuantificado en \$117.619.819 Ciento diecisiete millones seiscientos diecinueve mil ochocientos diecinueve pesos M /Cte.)

2. Desarrollo de la página web de cada organización a intervenir con contenidos, diseño de imagen corporativa, dominio, hosting y soporte por 6 meses a partir de la entrega oficial a cada organización de su sitio web (cuantificado en \$97.980.000 Noventa y siete millones novecientos ochenta mil pesos M/Cte.)

La segunda por parte de la ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA - ASODAMAS, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte en especie por valor de doscientos dos mil millones ciento sesenta dos mil setecientos catorce pesos moneda corriente (\$202.162.714).

Evaluación y Selección

En esta sección se evidencia el Informe de Selección inicial a los oferentes presentados, del cual no se recibieron observaciones a la Invitación Pública.

Se evidenció informes preliminar y definitivo de evaluación suscrito por EHYDER MARIO BARBOSA (Director Técnico de Organizaciones Solidarias), MARLON TORRES PUELLO (Jefe Oficina Asesora Jurídica), en la cual se le evaluaron los siguientes aspectos:

- Capacidad jurídica
- Capacidad técnica.
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Experiencia específica de la entidad
- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Factor de la calidad



En la evaluación inicial de se evidenció como resultado que el puntaje final del oferente FUNDACIÓN CATATUMBO fue de 490 puntos, con resultado de evaluación de “no cumplimiento” en Equipo Mínimo de trabajo y experiencia en el sector de la economía solidaria y por su parte el oferente ASODAMAS obtuvo un puntaje final de 890 puntos y con resultado de evaluación de “no cumplimiento” en Equipo Mínimo de trabajo; la unidad otorgó oportunidad a los oferentes para presentar sus aclaraciones, observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación dentro del término del traslado establecido al interior de la Plataforma Tecnológica SECOP II.

Se evidenció subsanación por parte del oferente ASODAMAS, no se evidenció subsanación por parte del oferente FUNDACIÓN CATATUMBO. Finalmente se evidenció evaluación final con concepto del Comité de evaluación que encuentra HABILITADA a LA ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA- ASODAMAS, por lo que recomendó la adjudicación de la Convocatoria Pública.

Selección

Se evidenció Resolución 024 del 22 de enero de 2021 Por medio de la cual se adjudica el proceso competitivo No. 001 de 2021, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a La Asociación de Primeras Damas de Colombia - ASODAMAS. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 001 de 2021 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA- ASODAMAS debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante por un valor total del Convenio de MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$1.823.254.280). Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 15-44-101237519 de Seguros del Estado S.A. la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$364.650.856	31-12-2021
Pago de salarios	\$182.325.428	31-12-2024
Calidad del servicio	\$364.650.856	31-01-2021

Y la póliza de Responsabilidad civil extracontractual número 15-40-101068679 de Seguros del Estado S.A. (categoría extracontractual por ocurrencia), así:



Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$272.557.800	31-10-2021

Adicionalmente se evidenció aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
Contrato de seguro	694.552.544,5 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 3721 del 01 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CONVENIO Y RP 001-2021.pdf	CONVENIO Y RP 001-2021.pdf
Anexo Técnico zona A (1)-firmado.pdf	Anexo Técnico zona A (1)-firmado.pdf

El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó a la Dra. Ángela Marcela Bohórquez como supervisora del Convenio, se evidenció dicha asignación en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento
Supervisor	ANGELA MARCELA BOHORQUEZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	4/02/2021 9:16:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	ANGELA MARCELA BOHORQUEZ	4/02/2021 9:16:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio del 4 feb 2021, debidamente suscrita por la supervisora del Convenio, Dra. Ángela Marcela Bohórquez y la Representante legal del Cooperante Dra. Martha Alonso González, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
1.ACTA.INICIO.CONV.001-2021.pdf	1.ACTA.INICIO.CONV.001-2021.pdf



2. CA-02-2021 CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-002-2021	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Presentación de oferta	12/01/2021 8:37 AM (UTC -5 horas)	15/01/2021 5:40 PM (UTC -5 horas)	3.928.823.988 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
---	---	-------------	------------------------	------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos para Dinamizar emprendimientos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Tolima y Huila.

RECURSOS

El Convenio de asociación será por un total de CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$4.714.633.988), de los cuales la UAEOS aportará TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.928.833.988) y por su parte de LEXCOM aportará en especie, cuantificado en la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$785.800.000),

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Tolima y Huila.

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional
- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo.
- 8 ferias de encadenamiento productivo
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados
- 86 proyectos integrales a la medida implementados
- 86 emprendimientos asociativos dinamizados



- 86 diagnóstico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir
- 86 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada
- 86 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento
- 86 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización)
- Mínimo una (1) alianza estratégica generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima.
- 8 jornadas de promoción realizadas a población víctima
- Registro de toda la comunidad en el sistema "SIOS" de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención.
- Mínimo 1720 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto
- 1720 personas capacitadas
- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.

EMPREDIMIENTOS SOLIDARIOS A DINAMIZAR

Departamento	Emprendimientos dinamizados	Negocios Inclusivos	Reincorporados	Total
Atlántico	10			10
Bolívar	30	5	2	37
Sucre	10			10
Tolima	18			18
Huila	8	3		11
	76	8	2	86

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución Min TIC 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de lo cual evidenció:



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Precio estimado total: 3.928.823.988 COP

Número del proceso: CA-002-2021

Título: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Aunar esfuerzos para Dinamizar emprendimientos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Tolima y Huila.

Tipo de proceso: Contratación régimen especial (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato: Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación: Decreto 092 de 2017

Datos del contrato

Duración del contrato: 9 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC: 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio, la duración establecida en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a Servicios de administración del trabajo social.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP II, sin embargo, en la justificación de la modalidad de contratación no se da como tal una justificación del por qué se adelantó la contratación bajo el decreto 092, únicamente se nombra el citado decreto, al verificar la presente observación con el administrador SECOP II de la oficina asesora jurídica, se evidenció que el sistema en el campo de justificación, únicamente permite seleccionar de un listado preestablecido la opción Decreto 092, por lo tanto no permite registrar la justificación de la modalidad de contratación por decreto 092, sin embargo se evidenció en los documentos cargados en el sistema el documento de justificación de la modalidad de contratación suscrito desde la oficina asesora jurídica.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas: 15/01/2021 5:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para la apertura de sobres: 15/01/2021 5:41:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Firma del Contrato: 28/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato: 29/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato: 31/10/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proceso: 12/01/2021 8:37:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (12/01/2021) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (15/01/2021).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 15/01/2021 5:46:34 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito						
Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Recomendación (es)	Documento de la oferta
1	Pendiente		14/01/2021 4:30:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 QUALITAS T&T Servicios de asesoría de gestión ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
2	Pendiente		14/01/2021 8:38:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA COLOMBIA Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
3	Pendiente		15/01/2021 9:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 Agrosolidaria Seccional Riohacha ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 15 de enero de 2021, se recibió oferta por parte de tres oferentes, QUALITAS T&T, CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA y Agrosolidaria Seccional Riohacha.

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión de 5 de enero de 2021, bajo el nombre *“Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar emprendimientos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Tolima y Huila.”*

Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio de los proyectos de inversión: Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$3.464.183.132), del proyecto de inversión Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$364.650.856) y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos en población reincorporada o reinsertada a nivel nacional por (\$100.000.000). El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.

Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política; así como la necesidad de dar continuidad a la implementación del Programa Integral de Intervención

herramienta que permitirá promover una instancia de coordinación unificada en los departamentos o municipios.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento.

Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar el cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante.

Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante se identificó que en el punto 5 se estableció lo siguiente “aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)”, se analiza que independiente a que el cooperante ofrezca cooperar con un porcentaje inferior al 30%, en todo caso debe aportar los recursos ofrecidos, por lo tanto se recomienda que para futuros procesos, en el documentos de estudios previos, no se incluya el texto *(esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)*.

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico emitido por parte del Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para el Dr. Marlon Torres Puello, Jefe de la



Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: "*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales*". Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 321 del 08 de enero de 2021, por valor \$3.928.833.988 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2021, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está "sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional."

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone el Valor del Contrato y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio coherente con los estudios previos, los compromisos de la ESAL, los asociados y la UAEOS, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.



El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones experiencia) y estructura organizacional (estructura organizacional del proponente)

Observaciones

Se identificó una observación a la invitación por parte de ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO: *“En cuanto al personal: Solicitamos en lo que concierne con el coordinador se elimine el requisito de contar con el cursos realizado por la UAEOS y en su defecto permitir este sea reemplazado por un título de maestría, lo anterior con la finalidad de mantener un equilibrio dentro de lo establecido por la entidad y lo solicitado por el suscrito.*

Además, que al coordinador dentro de la formación profesional le se permitido la escolaridad en derecho.

En cuanto a los profesionales:

Se necesita aclaración si dentro de las áreas sociales se encuentra incluida la psicología, en el evento de ser negativa la respuesta, agradecemos permitir que sean tenidos en cuenta los psicólogos.

Con lo anterior se estaría ampliando el campo de participación, en el entendido que las observaciones o sugerencia presentadas, están dirigidas a flexibilizar el documento de invitación, permitiendo la pluralidad oferente y a permitir que nuestra empresa pueda participar, lo que estaría acorde con lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Decreto 092 de 2017.. “

Se evidenció respuesta por parte del Comité Técnico y Jurídico Según Invitación Pública *“Cordial saludo, Con el ánimo de brindar una mayor pluralidad de oferentes se acepta parcialmente su observación, lo cual se verá reflejado mediante Adenda en la Convocatoria Pública.*

Por otro lado, se aclara que la psicología se encuentra dentro de las ciencias sociales, por lo cual este perfil servirá para acreditar el aspecto a que haya lugar dentro la Invitación Pública.”



Propuesta

Se evidenció que la Unidad recibió 3 ofertas, dentro del plazo establecido, por parte de los oferentes QUALITAS T&T, CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA y AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOACHA:

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 15/01/2021 5:46:34 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito							
Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor			Documento de la oferta
1	Pendiente		14/01/2021 4:30:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito		QUALITAST T&T Servicios de asesoría de gestión ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
2	Pendiente		14/01/2021 8:38:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito		CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
3	Pendiente		15/01/2021 9:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito		Agrosolidaria Seccional Rioacha ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar

Se evidenció propuesta del oferente CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un total de aporte en especie cuantificado en Setecientos Ochenta y Cinco millones Ochocientos mil pesos M/Cte. (\$785.800.000).

Finalmente se evidencia que tanto la propuesta como el formato de presentación se encuentran debidamente suscritas por la representante legal del Cooperante, señora María Fernanda Oliveros Arias y debidamente publicadas en SECOP II.

Los oferentes manifiestan en sus propuestas que aportarán:

- Qualitas T&T \$314.306.719
- Lexcom \$785.800.000
- Agrosolidaria Seccional Rioacha No presentó propuesta económica

Evaluación y Selección

En ésta sección se evidencia el Informe de Selección inicial a los oferentes presentados, en el cual se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas en su totalidad. Producto de lo anterior, se expidió Adenda No. 1 a la Invitación Pública No. 002 de 2021, publicada de igual forma, en términos de oportunidad.

Se evidenció informes preliminares y definitivos de evaluación suscritos por EHYDER MARIO BARBOSA (Director Técnico de Organizaciones Solidarias) y MARLON TORRES PUELLO (Jefe Oficina Asesora Jurídica), en la cual se evidencia la evaluación al oferente CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA al cual se le evaluaron los siguientes aspectos:



- Capacidad jurídica
- Capacidad técnica.
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Experiencia específica de la entidad
- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Factor de la calidad

Producto de la evaluación inicial se evidenciaron los siguientes resultados:

OFERENTE	RESUTADO	PUNTAJE
QUALITAS T&T	El oferente No cumple con los requisitos: - Carta de presentación de la propuesta - Certificación del contador y/o revisor fiscal - Estados Financieros o documentos equivalentes con corte a 31 de diciembre de 2019 o de 2020 - Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro - Certificaciones de experiencia en economía solidaria - Plan de aseguramiento de la calidad del proyecto - Participación en Planes	370
CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA	El oferente No cumple con el requisito de Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro, los demás requisitos los cumple	730
AGROSOLIDARIAS SECCIONAL RIOHACHA	El oferente No cumple con los requisitos: - Capacidad jurídica - Registro Único Tributario - Certificación del contador y/o revisor fiscal - Estados Financieros o documentos equivalentes con corte a 31 de diciembre de 2019 o de 2020. - Estructura Organizacional - Certificaciones de experiencia en economía solidaria. - Certificaciones por las organizaciones beneficiarias. - Participación en Planes - Plataforma de capacitaciones vía online y/o utilización de tecnologías de informática	350

Se evidenció subsanación únicamente por parte del oferente Corporación Lexcom.

Finalmente se evidenció evaluación definitiva con concepto del Comité de evaluación que encuentra cumplimiento del proponente CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA en todos los aspectos, por lo que recomendó la adjudicación de la Convocatoria Pública.

Selección

Se evidenció Resolución 025 del 22 de enero de 2021 por medio de la cual se adjudica el proceso competitivo No. 002 de 2021, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 002 de 2021 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante por un valor total del Convenio de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRÉS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.928.833.988), Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 43128 de Berkley Colombia Seguros la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$ 785.766.798	01-01-2021
Pago de salarios	\$ 392.883.399	11-11-2021
Calidad del servicio	\$ 785.766.798	01-01-2021

Y la póliza de Responsabilidad civil extracontractual número 13569 de Berkley Colombia Seguros. (Categoría extracontractual por ocurrencia), así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$363.410.400	01-11-2020



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.6307932

Referencia de la garantía

Estado Aprobada

Justificación

- ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☒ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- ☒ Contrato de seguro
- ☐ Patrimonio autónomo
- ☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora Berkely Colombia

Póliza 43128-13569

Tomador LEXCOM COLOMBIA

Beneficiario Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	765.766.798 COP	1/01/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	392.883.399 COP	1/11/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	765.766.798 COP	1/01/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	363.410.400 COP	1/11/2021 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Adicionalmente se evidenció aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
Contrato de seguro	2.327.827.395 COP	Berkely Colombia	1/11/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 4021 del 01 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CONVENIO Y RP 002-2021.pdf	CONVENIO Y RP 002-2021.pdf
02. ANEXO TECNICO ZONA B.pdf	02. ANEXO TECNICO ZONA B.pdf

Documentos del contrato

El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó al Dr. John Jairo Rojas como supervisor del Convenio, se evidenció dicha asignación en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II.



Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	JOHN JAIRO ROJAS	4/02/2021 9:14:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	4/02/2021 9:14:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor del Convenio, Dr. John Jairo Rojas y la Representante legal del Cooperante, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
FO10_ACTA_INICIO_lexcom.pdf	FO10_ACTA_INICIO_lexcom.pdf
SOPORTES CONVENIO 002-2021.zip	SOPORTES CONVENIO 002-2021.zip



3. CA-04-2021 ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-004-2021	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Presentación de oferta	12/01/2021 8:38 AM (UTC -5 horas)	15/01/2021 5:40 PM (UTC -5 horas)	2.552.555.992 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
---	---	-------------	------------------------	------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar emprendimientos asociativos solidarios, implementando el programa integral de intervención, que contribuya al mejoramiento de vida permitiendo la inclusión social y productiva de los asociados y sus familias en los departamentos de Córdoba, Magdalena y Guajira.

RECURSOS

El Convenio de asociación contará con aportes de la Unidad por DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.552.555.992) y el aporte del COOPERANTE, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$127.627.800), para un total de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.680.183.792)

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos de Córdoba, Magdalena y Guajira.

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional
- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo
- 5 ferias de encadenamiento productivo
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados
- 56 proyectos integrales a la medida implementados
- 56 emprendimientos asociativos dinamizados
- 56 diagnostico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir



- 56 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada
- 56 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento
- 56 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización)
- Mínimo una (1) alianza estratégica generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima
- 9 jornadas de promoción realizadas a población víctima
- 1120 personas capacitadas Registro de toda la comunidad en el sistema "SIOS" de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención. Mínimo 1120 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto
- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.

EMPREDIMIENTOS SOLIDARIOS A DINAMIZAR

Departamento	Proyecto de inversión		
	Emprendimiento dinamizado	Negocios inclusivos	Total
Córdoba	30	5	35
Magdalena	8	4	12
Guajira	9		9
	47	9	56

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de lo cual evidenció:



community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country

Región

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Precio estimado total: 2.552.555.992 COP

Número del proceso: CA-004-2021

Título: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Aunar esfuerzos para Aunar esfuerzos para Dinamizar emprendimientos asociativos solidarios, implementando el programa integral de intervención, que contribuya al mejoramiento de vida permitiendo la inclusión social y productiva de los asociados y sus familias en los departamentos de Córdoba, Magdalena y la Guajira.

Tipo de proceso: Contratación régimen especial (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato: Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación: Decreto 092 de 2017

Duración del contrato: 9 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC: 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio, la duración establecida en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a Servicios de administración del trabajo social.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP II, sin embargo, en la justificación de la modalidad de contratación no se da como tal una justificación del por qué se adelantó la contratación bajo el decreto 092, únicamente se nombra el citado decreto, al verificar la presente observación con el administrador SECOP II de la oficina asesora jurídica, se evidenció que el sistema en el campo de justificación, únicamente permite seleccionar de un listado preestablecido la opción Decreto 092, por lo tanto no permite registrar la justificación de la modalidad de contratación por decreto 092, sin embargo se evidenció en los documentos cargados en el sistema el documento de justificación de la modalidad de contratación suscrito desde la oficina asesora jurídica.



Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación del proceso 12/01/2021 8:38:07 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite de presentación de ofertas 15/01/2021 5:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para la apertura de sobres 15/01/2021 5:41:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Firma del Contrato 28/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 29/01/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 31/10/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (12/01/2021) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (15/01/2021).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 15/01/2021 5:47:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		15/01/2021 9:45:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Agrosolidaria Seccional Riohacha ★★★★★
2	Pendiente		15/01/2021 3:08:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ASOPROAGROCOL COLOMBIA, Bogotá ★★★★★
3	Pendiente		15/01/2021 5:28:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 UT SOLIDARIOS 2021 COLOMBIA, Barranquilla ★★★★★

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 15 de enero de 2021, se recibió ofertas por parte de los oferentes, AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, ASOPROAGROCOL Y UT SOLIDARIOS 2021.

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión de 5 de enero de 2021, bajo el nombre “Estudios y documentos GRUPO D”, cuyo objeto sería “Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar emprendimientos asociativos solidarios, implementando el programa integral de intervención, que contribuya al mejoramiento de vida permitiendo la inclusión social y productiva de los asociados y sus familias en los departamentos de Córdoba, Magdalena y la Guajira”



Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio de los proyectos de inversión: Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$2.142.323.779) y del proyecto de inversión Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional, actividad Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias por (\$410.232.213). El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.

Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política; así como la necesidad de dar continuidad a la implementación del Programa Integral de Intervención herramienta que permitirá promover una instancia de coordinación unificada en los departamentos o municipios.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento.

Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar el cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante



Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante se identificó que en el punto 5 se estableció lo siguiente “aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)”, se analiza que independiente a que el cooperante ofrezca cooperar con un porcentaje inferior al 30%, en todo caso debe aportar los recursos ofrecidos, por lo tanto se recomienda que para futuros procesos, en el documentos de estudios previos, no se incluya el texto (*esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017*).

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico emitido por parte del Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir al Marlon Torres Puello, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales*”. Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 521 del 08 de enero de 2021, por valor \$2.552.555.992 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2021, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está “sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.”

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone el Valor del Contrato y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio coherente con los estudios previos, los compromisos de la ESAL, los asociados y la UAEOS, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.

El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones experiencia) y estructura organizacional (estructura organizacional del proponente)

En el Capítulo V encontramos los Criterios de Evaluación (Propuesta Económica, Experiencia Específica, Factor de Calidad, Factores de Desempeño) y Causales de rechazo de la Propuesta.

Observaciones

Se identificó que no se recibieron observaciones a la invitación.

Propuesta

Se evidenció propuesta de los oferentes ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLÓGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, con propuesta de aporte de ciento veintisiete millones seiscientos veintisiete mil ochocientos pesos m/cte. (\$127.627.800), ASOPROAGROCOL con propuesta de aporte de doscientos cincuenta y cinco millones, doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesos m/cte.(\$255.255.600) y UT Solidarios 2021 oferente que no presentó oferta económica



Evaluación y Selección

Se evidenció informes preliminar y definitivo de evaluación suscrito por EHYDER MARIO BARBOSA (Director Técnico de Organizaciones Solidarias), MARLON TORRES PUELLO (Jefe Oficina Asesora Jurídica), en la cual se evidencia la evaluación al oferente Asociación de Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria Seccional Riohacha al cual se le evaluaron los siguientes aspectos:

- Capacidad jurídica
- Capacidad técnica.
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Experiencia específica de la entidad
- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Factor de la calidad

Los resultados finales de evaluación evidenciados fueron:

OFERENTE	PUNTAJE FINAL
UT Solidarios 2021	100
ASOPROAGROCOL	640
AGOSOLIDARIA SECCIONAL RIOACHA	890

Finalmente se evidencia concepto del Comité de evaluación que encuentra HABILITADA a LA ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLÓGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, por lo que recomendó la adjudicación de la Convocatoria Pública.

Selección

Se evidenció Resolución 029 del 26 de enero de 2021 Por medio de la cual se adjudica la convocatoria pública No. 004 de 2021, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a La Asociación de Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria Seccional Riohacha. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II



Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 004 de 2021 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLÓGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante por un valor total del Convenio de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.552.555.992). Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 45-44-101122194 de Seguros del Estado S.A. la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$510.511.198.40	31-12-2021
Pago de salarios	\$255.255.599.20	31-10-2024
Calidad del servicio	\$510.511.198.40	31-01-2021

Y la póliza de Responsabilidad civil extracontractual número 45-40-101064348 de Seguros del Estado S.A. (categoría extracontractual por ocurrencia), así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$363.410.400	31-10-2021

se evidenció aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
Contrato de seguro	363.410.400 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	31/10/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada
Contrato de seguro	1.276.277.996 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	31/12/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 3821 del 01 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se

encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CONVENIO Y RP 004-2021.pdf	CONVENIO Y RP 004-2021.pdf
Anexo Técnico Convenio Zona D - Firmados.pdf	Anexo Técnico Convenio Zona D - Firmados.pdf

El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó a la Dra. Ana María Posse como supervisora del Convenio, se evidenció dicha asignación en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9299912
Supervisor	Ana Maria Posse	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	51962119

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	4/02/2021 9:22:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	Ana Maria Posse	4/02/2021 9:22:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por la supervisora del Convenio, Dra. Ana María Posse Camargo y la Representante legal del Cooperante Dra. Juana Sofia Serrano Romero, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
ACTA INICIO CONVENIO AGROSOLIDARIA1 - Firmada.pdf	ACTA INICIO CONVENIO AGROSOLIDARIA1 - Firmada.pdf



4. CA-007-2021 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO (CODES)

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-007-2021	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Presentación de oferta	26/01/2021 7:45 AM (UTC -5 horas)	29/01/2021 5:00 PM (UTC -5 horas)	3.200.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle

OBJETO DEL CONVENIO

Desarrollar acciones de educación solidaria en los ámbitos de promoción, formación e investigación, que permitan contribuir a la cultura solidaria, a través del conocimiento del modelo asociativo solidario, la identificación de prácticas solidarias e investigativas del sector solidario y su participación en la configuración de apuestas educativas.

RECURSOS

El Convenio de asociación contará con aportes de la Unidad por un total de TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.200.000.000,00) y el aporte del COOPERANTE, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000,00), para un total de TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.550.000.000,00).

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención a nivel Nacional.

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un (1) diplomado realizado, cobertura en al menos el 80% de los municipios del país, en dos cohortes
- Cinco (5) mesas de educación solidaria realizadas
- Un (1) proceso de investigación realizado
- Un (1) mapeo que permita la identificación de iniciativas en investigación adelantadas por las organizaciones solidarias



Eje temático	Contenidos	Unidad Intensidad Horaria mínima Hora académica (45 minutos)
EL EMPREDIMIENTO SOLIDARIO	• Formas asociativas, tipología organizacional • Estadísticas del sector y las formas asociativas • El sector solidario en el desarrollo rural • El sector solidario para la estabilización de la Paz • Estrategias de sostenibilidad • Empresarismo solidario	24 horas

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de lo cual evidenció:



Información

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Precio estimado total: 3.200.000.000 COP

Número del proceso CA-007-2021

Título: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Desarrollar acciones de educación solidaria en los ámbitos de promoción, formación e investigación, que permitan contribuir a la cultura solidaria, a través del conocimiento del modelo asociativo solidario, la identificación de prácticas solidarias e investigativas del sector solidario y su participación en la configuración de apuestas educativas.

Tipo de proceso Contratación régimen especial (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación Decreto 092 de 2017

Duración del contrato: 7 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC 86101705 - Capacitación administrativa

Lotes? ☐ Sí ☒ No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio, la duración establecida en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a Servicios de administración del trabajo social.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP II, sin embargo, en la justificación de la modalidad de contratación no se da como tal una justificación del por qué se adelantó la contratación bajo el decreto 092, únicamente se nombra el citado decreto, al verificar la presente observación con el administrador SECOP II de la oficina asesora jurídica, se evidenció que el sistema en el campo de justificación, únicamente permite seleccionar de un listado preestablecido la opción Decreto 092, por lo tanto no permite registrar la justificación de la modalidad de contratación por decreto 092, sin embargo se evidenció en los documentos cargados en el sistema el documento de justificación de la modalidad de contratación suscrito desde la oficina asesora jurídica.



Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas 29/01/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para la apertura de sobres 29/01/2021 5:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Firma del Contrato 9/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 10/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 30/08/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proceso 26/01/2021 7:45:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (26/01/2021) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (29/01/2021).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 29/01/2021 6:02:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		29/01/2021 4:33:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 CORPORACION CODES COLOMBIA, Call 黄黄黄黄黄	0 Recomendación (es)  Descargar

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 29 de enero de 2021, se recibió oferta por parte del oferente, CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO-CODES.

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión, bajo el nombre “Estudio previo y CDP”, cuyo objeto sería “Aunar esfuerzos de asociación para promover la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias a través de actividades de promoción y formación contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural a nivel nacional”

Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio del proyecto de inversión Desarrollo Socioempresarial de la organizaciones solidarias a nivel nacional, así:

- Identificar necesidades de las organizaciones solidarias y del sector solidario a través de estudios e investigaciones y consolidación de estadísticas (\$120.000.000).
- Estructurar y actualizar prototipos y programas de educación solidaria y sus herramientas educativas acorde a las necesidades de las organizaciones solidarias (\$909.000.000).
- Adelantar jornadas de promoción e implementación de prototipos y programas educativos (2.171.000.000).

El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así

como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.

Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, “Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo a las necesidades identificadas” y comprende las actividades de: Identificar necesidades de las organizaciones solidarias y del sector solidario a través de estudios e investigaciones y consolidación de estadísticas; Estructurar y actualizar prototipos y programas de educación solidaria y sus herramientas educativas acorde a las necesidades de las organizaciones solidarias; Adelantar jornadas de promoción e implementación de prototipos y programas educativos. Siendo este objetivo y sus actividades totalmente pertinentes a la necesidad detectada.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento.

Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar el cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1721 del 19 de enero de 2021, por valor \$3.200.000.000 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2021, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está “sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.”

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.

Observaciones

Se identificó que no se recibieron observaciones a la invitación.

Propuesta

Se evidenció propuesta del cooperante CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO-CODES, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte en especie por valor de trescientos cincuenta millones de pesos m/cte. (\$350.000.000,00).

Finalmente se evidencia que tanto la propuesta como el formato de presentación se encuentran debidamente suscritas por la representante legal del Cooperante, señora Alba Luz Meza Persia y debidamente publicadas en SECOP II.

Evaluación y Selección

Se evidenció informes preliminar y definitivo de evaluación suscrito por EHYDER MARIO BARBOSA (Director Técnico de Organizaciones Solidarias), MARLON TORRES PUELLO (Jefe Oficina Asesora Jurídica), en la cual se evidencia la evaluación al oferente LA CORPORACIÓN PARA EL

DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES al cual se le evaluaron los siguientes aspectos:

- Capacidad jurídica
- Capacidad técnica.
- Equipo mínimo de Trabajo
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional del proponente
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Experiencia del personal
- ✓ Factor de la calidad

Finalmente se evidencia concepto del Comité de evaluación que encuentra HABILITADA a LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES, por lo que recomendó la adjudicación de la Convocatoria Pública.

Selección

Se evidenció Resolución 042 del 5 de febrero de 2021 Por medio de la cual se adjudica la convocatoria pública No. 007 de 2021, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 007 de 2021 suscrito entre LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante por un valor total del Convenio de TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.200.000.000,00). Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 430-47-994000051169 de Aseguradora Solidaria de Colombia la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:



Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$640.000.000.00	31-10-2021
Pago de salarios	\$320.000.000.00	31-10-2024
Calidad del servicio	\$640.000.000.00	31-10-2021

Y la póliza de Responsabilidad civil extracontractual número 430 74 994000018703 de Aseguradora Solidaria de Colombia. (Categoría extracontractual por ocurrencia), así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$363.410.400	31-08-2021

Adicionalmente se evidenció aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
Contrato de seguro	1.963.410.400 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/10/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 5021 del 09 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CONVENIO Y RP 007-2021.pdf	CONVENIO Y RP 007-2021.pdf
Anexo Técnico Convenio 007-2021.pdf	Anexo Técnico Convenio 007-2021.pdf

El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció designación del supervisor del Convenio, en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II.



Información presupuestal

Para validar el código BPIN y el año de vigencia pulse aquí.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	0299912
Supervisor	Ehyder Mario Barbosa Perez	Tipo de documento	NIT	Número de documento	80154884

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	Ehyder Mario Barbosa Perez	9 minutos de tiempo transcurrido (17/05/2021 11:01:53 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	Maribel Reyes Garzón	9 minutos de tiempo transcurrido (17/05/2021 11:01:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	10/02/2021 5:50:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Adicionalmente se evidenciaron oficios de designación de supervisión del 9 de febrero de 2021 mediante el cual se designó a la Directora de Planeación, dra. Maribel Reyes y oficio del 22 de febrero por medio del cual se designa como supervisor al Director de desarrollo de las organizaciones solidarias, dr. Ehyder Mario Barboza.

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por la supervisora del Convenio, Dra. Maribel Reyes Garzón y la Representante legal del Cooperante Dra. Alba Luz Meza Persia, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
Acta de Inicio Convenio No. 007 de 2021.pdf	Acta de Inicio Convenio No. 007 de 2021.pdf



5. CA-008-2021 FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALIATAS TRAINING TOOL (QUALITAS).

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-008-2021	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Presentación de oferta	9/02/2021 7:58 AM (UTC -5 horas)	12/02/2021 5:00 PM (UTC -5 horas)	1.000.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos de asociación para promover la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias a través de actividades de promoción y formación contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural a nivel nacional.

RECURSOS

El Convenio de asociación contará con aportes de la UAEOS por un total de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000) y el aporte del COOPERANTE, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000), para un total de MIL CIENTO MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.100.000.000).

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención a nivel Nacional.

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- 30 Jornadas de capacitación para apoyar a las agremiaciones de segundo, tercer o cuarto grado, desarrollando espacios físicos o virtuales para eventos de cobertura nacional
- 50 jornadas regionales de interés del sector de la economía
- 40 actividades locales donde se haga necesaria la utilización tecnologías de informática y comunicaciones – Tics
- 10 Mercados campesinos solidarios de la UAEOS organizados
- 20 jornadas presenciales o virtuales con la orientación de expertos, académicos, funcionarios gubernamentales, influenciadores, coach y líderes del sector que faciliten ideas, estrategias, metodologías o capacitación sobre temas que permitan al sector solidario hacer frente a la nueva realidad social y económica a la que se enfrenta como



efecto de la pandemia Covid-19 en temas de reactivación económica, de liderazgo, de fortalecimiento de redes sociales y de innovación

- 1 Estrategia de promoción en el modelo de economía solidaria para orientar y fortalecer al sector frente a la crisis originada por la pandemia del Covid 19, señalando además cuales son las herramientas de ayuda estatales y cómo se puede aportar para que con base en la solidaridad el sector genere alternativas viables de solución a la situación presentada.
- Documentar la experiencia del convenio según las indicaciones técnicas que para tal fin suministre la UAEOS.
- Jornadas con un mínimo de participantes de 15 personas en promedio.
- 10 memorias de las jornadas de capacitación con gremios
- Base de datos consolidada de todos los participantes con la identificación de la organización.
- Documentos metodológicos, agenda académica, temática y propuesta de conferencistas y facilitadores con cartas de intención.
- Registros de componente de comunicaciones por cada jornada:
- Manual de imagen corporativo aplicado.
- Registro fotográfico mínimo 10 fotos de alta calidad (300 dpi) por jornada o por día.
- Registro audiovisual de los actos de instalación, desarrollo y cierre de las jornadas, diseñado, documentado.

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución Min TIC 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currencyLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> de lo cual evidenció:



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Precio estimado total: 1.000.000.000 COP

Número del proceso CA-008-2021

Título: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Aunar esfuerzos de asociación para promover la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias a través de actividades de promoción y formación contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural a nivel nacional

Tipo de proceso Contratación régimen especial (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación Decreto 092 de 2017

Duración del contrato: 8 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC 70151503 - Organizaciones, asociaciones o cooperativas forestales

Lotes? ☐ Si ☒ No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio, la duración establecida en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a Servicios de administración del trabajo social.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP II, sin embargo, en la justificación de la modalidad de contratación no se da como tal una justificación del por qué se adelantó la contratación bajo el decreto 092, únicamente se nombra el citado decreto, al verificar la presente observación con el administrador SECOP II de la oficina asesora jurídica, se evidenció que el sistema en el campo de justificación, únicamente permite seleccionar de un listado preestablecido la opción Decreto 092, por lo tanto no permite registrar la justificación de la modalidad de contratación por decreto 092, sin embargo se evidenció en los documentos cargados en el sistema el documento de justificación de la modalidad de contratación suscrito desde la oficina asesora jurídica.



Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas 12/02/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para la apertura de sobres 12/02/2021 5:05:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Firma del Contrato 22/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 24/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 31/10/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proceso 9/02/2021 7:58:29 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (09/02/2021) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (12/02/2021).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 12/02/2021 5:07:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		11/02/2021 9:04:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 QUALITAST T&T Servicios de asesoría de gestión ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 12 de febrero de 2021, se recibió oferta por parte del oferente, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALIATAS TRAINING TOOL.

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión el 6 de enero de 2021, bajo el nombre “ESTUDIOS PREVIOS PROMOCION-DEFINITIVOS25 enero 2021 final”, cuyo objeto sería “Aunar esfuerzos de asociación para promover la asociatividad, solidaridad, fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias a través de actividades de promoción y formación contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural a nivel nacional”

Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio del proyecto de inversión: Desarrollo Socio-Empresarial De Las Organizaciones Solidarias En Colombia: \$1.000.000.000.

El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.



Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que para dar cumplimiento a lo citado con el Decreto 4122 de 2011, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias-UAEOS, ha determinado como objetivos estratégicos, entre otros, “Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias”, a través de estrategias como: “Constituir organizaciones solidarias a través de modelos productivos socio-empresariales”, así como la necesidad de crear la herramienta denominada Programa Integral de Intervención herramienta que es el conjunto de acciones organizadas e indispensables para el fomento de la asociatividad solidaria en las comunidades, organizaciones y territorios, fundándose en los principios de Economía solidaria, el desarrollo territorial, el reconocimiento de los contextos diferenciales y la autosostenibilidad de las organizaciones solidarias. También establece el trabajo de la Entidad de circuitos cortos de comercialización y estrategias teniendo en cuenta la actual situación por la que atraviesa Colombia frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica con la contingencia del virus COVID-19.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento.

Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar el cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante.



Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante en donde se estableció lo siguiente “aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)”, se analiza que independiente a que el cooperante ofrezca cooperar con un porcentaje inferior al 30%, en todo caso debe aportar los recursos ofrecidos, por lo tanto se recomienda que para futuros procesos, en el documentos de estudios previos, no se incluya el texto (*esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017*).

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico emitido por parte Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para el Dr. Marlon Torres Puello, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: *"Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales"*. Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3521 del 25 de enero de 2021, por valor \$1.000.000.000 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de febrero de 2021, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está “sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.”

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia.

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.



Observaciones

Se recibió observación por parte de CORDEYPAZ referentes al componente de comunicaciones, las especificaciones técnicas generales y la cantidad de actividades solicitadas y de la FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA, relacionadas con la experiencia del auxiliar administrativo. Así mismo se evidenció la respuesta dada por la Unidad a las observaciones de los dos interesados, en la cual se evidenció respuesta a cada uno de los puntos expresados en las observaciones y emitido por el Jefe de la oficina asesora jurídica y el Director de Desarrollo de organizaciones solidarias.

Propuesta

Se evidenció propuesta del oferente Fundación para el Desarrollo Económico y Empresarial Qualitas Training Tool, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte en especie por valor de cien millones de pesos mcte (\$100.000.000).

Finalmente se evidencia que tanto la propuesta como el formato de presentación se encuentran debidamente suscritas por el representante legal del Cooperante, señor Alvaro Hernan Urquijo Gómez y debidamente publicadas en SECOP II.

Evaluación y Selección

Se evidenció informes preliminar y definitivo de evaluación suscrito por EHYDER MARIO BARBOSA (Director Técnico de Organizaciones Solidarias), MARLON TORRES PUELLO (Jefe Oficina Asesora Jurídica), en la cual se evidencia la evaluación al oferente Fundación Para El Desarrollo Económico Y Empresarial Qualitas Training Tool al cual se le evaluaron los siguientes aspectos:

- Capacidad jurídica
- Equipo de trabajo
- Capacidad técnica.
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Experiencia específica de la entidad
- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Factor de la calidad



Finalmente se evidencia concepto del Comité de evaluación que encuentra HABILITADA a La Fundación Para El Desarrollo Económico Y Empresarial Qualitas Training Tool, por lo que recomendó la adjudicación de la Convocatoria Pública.

Selección

Se evidenció Resolución 051 del 19 de febrero de 2021 Por medio de la cual se adjudica la convocatoria pública No. 008 de 2021, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a La Fundación Para El Desarrollo Económico Y Empresarial Qualitas Training Tool. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 008 de 2021 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante por un valor total del Convenio de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000). Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 45-44-101123055 de Seguros del Estado S.A. la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$220.000.000.00	31-12-2021
Pago de salarios	\$110.000.000.00	31-10-2024
Calidad del servicio	\$220.000.000.00	31-01-2021

Y la póliza de Responsabilidad civil extracontractual número 45-40-101064953 de Seguros del Estado S.A. (categoría extracontractual por ocurrencia), así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$181.705.200.00	31-10-2021

Observación

Se identificó que se creó la garantía en las condiciones del convenio.



Adicionalmente se evidenció aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
Contrato de seguro	731.705.200 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/10/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 8921 del 26 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf (Archivado)	ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf
ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf	ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf
RP8921 QUALITAS TRAINING TOOL CV 008.pdf	RP8921 QUALITAS TRAINING TOOL CV 008.pdf

El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó al Dr. JOHN JAIRO ROJAS como supervisor del Convenio, se evidenció dicha asignación en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9299912
Supervisor	JOHN JAIRO ROJAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	93375656

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	2/03/2021 10:05:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	JOHN JAIRO ROJAS	2/03/2021 10:05:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor del Convenio, Dr. JOHN JAIRO ROJAS y el Representante legal del Cooperante Dr. Álvaro Hernan Urquijo Gomez, el documento se evidenció publicado en SECOP II:



Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf (Archivado)	ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf
ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf	ACTA DE INICIO QUALITAS CONVENIO 08.pdf

ORDEN DE COMPRA 64034 SUBATOURS

Objeto del servicio contratado

Contratar el suministro de tiquetes aéreos para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en las rutas nacionales e internacionales con cargo a la vigencia fiscal 2021.

Departamentos a Atender

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención a Nivel Nacional.

Productos a verificar

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de funcionamiento y en el contrato los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Tiquetes Aéreos Nacionales e Internacionales.

El valor del presupuesto se estima teniendo en cuenta los incrementos del gobierno nacional para tiquetes aéreos y el cubrimiento de los desplazamientos de los funcionarios para cumplir con las actividades propias de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, afectando recursos de SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS; y el valor respecto del proyecto de inversión DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL, que corresponde a una proyección de las necesidades a atender por concepto de transporte aéreo de los contratistas en ejecución de este proyecto.

Recursos:

El valor del presupuesto oficial total para atender la necesidad descrita durante la presente vigencia fiscal es de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) MONEDA CORRIENTE. Los cuales se ejecutarán de:

- **Presupuesto de Funcionamiento:** El presupuesto asignado por funcionamiento es de \$70.000.000. Rubro Presupuestal: A-02-02-02-006-004: Servicios de transporte de pasajeros.



- **Presupuesto de Inversión**

Proyecto	Actividad	Costo	Rubro	Uso
DESARROLLO SOCIOEMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL.	Realizar apoyo a la gestión a las Organizaciones Solidarias en Territorio	\$ 30.000.000	C 3602 1300 6 0 3602003 02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO - DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Documentos del Contrato

Se recibieron los siguientes documentos por parte de la Funcionario a Cargo del contrato Carmen Julia Lizarazo Mojica - Coordinadora Grupo de Gestión Humana:

- CDP 3921
- Estudios Funcionamiento
- RP 6521
- Orden de Compra
- Rut
- Certificación Bancaria
- Aprobación Pólizas

Estudios Funcionamiento

Se evidenciaron Estudios Funcionamiento del 20 de enero de 2021, bajo el nombre “Estudios Funcionamiento”, cuyo objeto sería “Contratar el suministro de tiquetes aéreos para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en las rutas nacionales e internacionales con cargo a la vigencia fiscal 2021.”

Los recursos otorgados por parte de la UAEOS, cien millones de pesos (\$100.000.000) moneda corriente. Funcionamiento: \$70.000.000. Inversión: proyecto inversión: desarrollo socioempresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional \$30.000.000.

Se evidenció que los estudios funcionamiento describen la necesidad que la Entidad pretende satisfacer con esta contratación y se justifica en el cumplimiento del Plan Estratégico y los



lineamientos dados por la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial, por ello, y dada la importancia que representa para la entidad contar con el suministro permanente de tiquetes.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del contrato.

Por otra parte se evidenció el análisis económico que soporta el valor de los recursos solicitados y el análisis de riesgos, para lo cual la Unidad en el documento de estudios funcionamiento, establece solicitar al contratante la presentación de garantías de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Calidad de los Servicios	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra.

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3921 del 27 de enero de 2021, por valor \$100.000.000 coherente con el valor identificado en los estudios de funcionamiento. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera.

Selección

Se evidenció que los procesos contractuales adelantados por la modalidad Acuerdo marco de Precios, no se publican en el SECOP2, sino en el sistema Tienda virtual del estado Colombiano, por la cual la Oficina de control interno procedió a verificar los registros evidenciando:

- Registro de solicitud de cotización del 28 de enero de 2021, en el cual se encuentran los datos correspondientes como datos de la Unidad presupuesto, TRM a la fecha,



El empleo
es de todos

UAEOS

VERSIÓN 07

CÓDIGO UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN 28/01/2020

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco de Precios suministro de Tiquetes Aéreos

Version: 5 18/01/2021

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS **NIT:** 899.999.050

Dirección de la Entidad: CARRERA 10 No. 15 - 22 **Municipio:** BOGOTÁ

Nombre del Comprador: CARMEN JULIA LIZARAZO MUJICA **Teléfono:** 3153674553 **Ext.:**

Correo del comprador: lizarazo@orgsolidarias.gov.co

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud: 28 de enero de 2021 **Fecha generación OC:** 28 de enero de 2021 **Fecha vencimiento OC:** 31 de diciembre de 2021

Presupuesto

Presupuesto de la Entidad: \$100.000.000

TRM: \$3.470 **Proveedor:**

Convenios

NO EXISTEN CONVENIOS

Solicitud Cotización

Listo

Escribe aquí para buscar

13°C Parc. soleado

- Registro Colombia compra eficiente evento#101194: en el cual se evidencian los cotizantes que han cumplido con el proceso de selección de Colombia compra eficiente. Así mismo se evidencian las ofertas con las tarifas administrativas ponderadas:
 - Escobar Ospina S.A.S \$39.944,39
 - Viaja por el mundo Web Nickisix 360 S.A.S \$1,26
 - Pubblica S.A.S \$41.018,65
 - Subatours S.A.S \$0,00
 - Aerovías pacifico de Bogotá S.A.S \$8.808,58
 - Viajes tour Colombia S.A.S \$55.716,82
 - Unión temporal Nova Tour – Visión tours 05-2018 \$10.417,50
 - Festival tours S.A.S \$2.916,90
 - Recio turismo S.A.S \$8.571,10
- Catálogo del acuerdo marco de precios: en el cual se verificó que los proponentes efectivamente se encuentren inscritos en el catálogo del Acuerdo marco de recios con Colombia compra eficiente:

Catálogo del Acuerdo Marco de suministro de Tiquetes Aéreos segunda generación						
Proveedor	Los precios de las Tarifas Administrativas nacionales están expresados en pesos colombianos		Los precios de las Tarifas Administrativas internacionales están expresados en dólares americanos			
	Tarifa Administrativa Nacional One Way	Tarifa Administrativa Nacional Round Trip	Tarifa Administrativa Internacional Tiquetes Aéreos menores o iguales a USD\$354	Tarifa Administrativa Internacional Tiquetes Aéreos mayores a USD\$354 hasta USD\$590	Tarifa Administrativa Internacional Tiquetes Aéreos mayores a USD\$590 hasta USD\$944	Tarifa Administrativa Internacional Tiquetes Aéreos mayores a USD\$944
Publica S.A.S	\$20.436,00	\$35.035,00	10,00	17,00	29,00	59,00
Union Temporal Novatours - Vision Tours 05 - 2018	\$21.100,00	\$42.500,00	11,00	14,00	30,00	82,00
Festivaltours S.A.S	\$27.300,00	\$44.000,00	13,00	25,00	41,00	85,00
Viaja por el Mundo Web Nickisix 360 S.A.S	\$13.500,00	\$25.615,00	9,00	18,00	31,00	62,00
Aerovías Pacifico de Bogotá S.A.	\$15.000,00	\$30.000,00	8,00	15,00	20,00	38,00
Viajes Tour Colombia S.A.S	\$26.400,00	\$47.700,00	13,00	24,00	40,00	83,00
Escobar Ospina S.A.S	\$18.000,00	\$30.000,00	9,00	18,00	27,00	42,00
Subatours S.A.S	\$26.760,00	\$49.813,00	13,00	26,00	44,00	91,00
Recio Turismo S.A.	\$27.500,00	\$49.600,00	13,65	25,48	41,86	90,00
Tarifas Administrativas establecidas por la Aerocivil (Cuando hay intervención del agente del mercado) para el año 2019	\$30.000,00	\$54.500,00	15,00	28,00	46,00	95,00

Finalmente se evidenció que la orden de compra fue emitida al oferente SUBATOURS quien ofertó la menor tarifa administrativa (\$0,00)



Orden de Compra

Se evidenció la Orden de Compra número 64034, que establece lo siguiente:

Información general

Estado: Emitido – Envío por correo electrónico
Fecha de la orden: 10/02/21
Fecha de revisión: 10/02/21
Solicitud número: 113747
Solicitante: Carmen Julia Lizarazo Mojica
Enviar al usuario: Carmen Julia Lizarazo Mojica
Entidad: UAE – ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Términos de pago: Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2: Ninguno
Justificación: Suministro de tiquetes aéreos
Instrumento de Agregación de Demanda: Tiquetes aéreos II
Asociación de Acuerdo de Paz: No
Supervisor de la Orden de Compra: Carmen Julia Lizarazo
Teléfono Supervisor: 3275252 ext. 119
Fecha de vencimiento (Orden de Compra): 31/12/21
Especificaciones adicionales de Entrega: Ninguno
Gravámenes adicionales: Ninguno
N.I.T. 899999050
Datos adjuntos: CDP_ 3921_TIQUETES _UNICO.pdf

Dirección: Carrera 10 # 15-22 110311 Bogotá - Colombia – A la atención de: Carmen Julia Lizarazo

Términos de envío: Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre: Subatours S.A.S.
Dirección principal: Carrera 92 # 147B-68 Piso 2 – Bogotá Cundinamarca Colombia
Teléfono: +1 (571) 680-3999
Se abrió el mensaje de correo electrónico: Last opened 15/02/21
Método de transmisión: Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 15-44-101238459 de Seguros del Estado S.A. la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:



Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento de contrato	\$10.000.000.00	10-02-2021	01-07-2022
Pago de salarios	\$5.000.000.00	10-02-2021	31-12-2024
Calidad del servicio	\$5.000.000.00	10-02-2021	31-12-2021

Compromiso Presupuestal de Gasto – RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 6521 del 16 de febrero de 2021, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Designación de supervisión

Se evidenció oficio del 17 de febrero mediante el cual se designó como supervisora a la dr. Carmen Julia Lizarazo, Coordinadora de gestión humana de la UAEOS

Acta de inicio

Se evidenció acta de inicio del 17 de febrero de 2021 suscita por la supervisora por parte de la UAEOS, dr, Carmen Julia Lizarazo y el Representante legal de Subatours S.A.S, dr Gustavo Delgado

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe Oficina de Control Interno